Manizales, Caldas,20 de Junio de 2025

Servidora Pública
CLAUDIA TATIANA ÁLVAREZ LÓPEZ
Técnico Operativo

Asunto: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Respetada servidora pública:

A través del presente oficio, me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido asignada como supervisora del contrato No. 049-2025, suscrito entre la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANIZALES**, de una parte y de la otra, **EDISON HERNANDO ACOSTA CUBILLOS, identificado con la cédula de ciudadanía No 9.730.401 de Armenia, obrando en calidad de representante legal de INGESOFTSI SAS, con Nit. 901.065.175-8**, el cual tiene como **OBJETO CONTRACTUAL: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE APOLO ATIENDE Y EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE SERVICIO CON SUS RESPECTIVOS MEDIDORES DE SATISFACCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MANIZALES.*"*

Se le recuerda como Supervisora la obligación de rendir un informe sobre el cumplimiento del contrato, dadas las orientaciones que en materia disciplinaria se establecen en la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción y la supervisión de la gestión.

Cordialmente,

JUAN PABLO OSORIO GALLO
PERSONERO MUNICIPAL DE MANIZALES

Revisó: Nathalia Moreno Zuluaga

Nota. Se anexa copia de la minuta del contrato No. 049 de 2025, no obstante, se le recuerda que el contrato es electrónico y debe ser consultado por usted a través de la plataforma SECOP II – rol de supervisor.